

Dinamización de la participación democrática del Gobierno estudiantil

Yamille Trujillo-Motta¹; Alexer Zoraida Ordóñez-Cruz²;
Deisy Bibiana García-Calderón³

Resumen

Cómo citar este artículo / To reference this article
/ Para citar este artículo: Trujillo-Motta, Y., Ordóñez-Cruz, A. Z. y García-Calderón, D. B. (2021). Dinamización de la participación democrática del Gobierno estudiantil. *Revista UNIMAR*, v. 39, n. 1, 145-160. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar39-1-art10>

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2020
Fecha de revisión: 22 de diciembre de 2020
Fecha de aprobación: 16 de enero de 2021



Artículo Resultado de Investigación. Proveniente de la Tesis de Maestría: “Hacia la dinamización de la participación democrática del Gobierno estudiantil en los niveles de básica, media y formación docente de la Institución Educativa Normal Superior de Pitalito Huila”.

¹Licenciada en Ciencias sociales, Universidad de La Amazonía, Magíster en Pedagogía Universidad Mariana. Docente Institución Educativa Normal Superior de Pitalito. E-mail: yamille.trujillo@normalpitalito.edu.co

² Licenciada en Administración educativa Universidad Surcolombiana. Especialista en Sociales y Filosofía Universidad San Buenaventura, Dirección educativa Universidad El Bosque y Gerencia informática Universidad Remington. Magíster en Pedagogía Universidad Mariana. Docente Normal Superior. E-mail: zoryta127@hotmail.com

³ Psicóloga Universidad Abierta y a Distancia UNAD, Magíster en Educación Universidad Santo Tomás. Doctoranda en Educación Universidad de San Buenaventura. Docente Institución Educativa Normal Superior de Pitalito. E-mail: bibiana.garcia@normalpitalito.edu.co

El presente artículo surge de un estudio realizado en la Institución Educativa Normal Superior de Pitalito, con el objetivo de dinamizar la participación democrática del gobierno estudiantil a través de una propuesta didáctica donde se forme a la comunidad educativa para el ejercicio de la ciudadanía en diferentes escenarios. Para dar respuesta a lo anterior, se identificó unas limitantes que obstaculizan la participación estudiantil, entre ellas la falta de una cultura democrática, que afectan a la familia, la escuela y la comunidad en general. El abordaje se realizó desde el paradigma cualitativo, con el propósito de tener un acercamiento a la cotidianidad de los participantes, sus creencias, subjetividades, valores y motivaciones, teniendo en cuenta que es allí donde se puede comprender la forma como las personas construyen su realidad. Finalmente se diseñó una propuesta materializada en un módulo didáctico que contiene diferentes talleres prácticos para llegar a todos los miembros de la comunidad educativa, de forma pertinente, buscando impactar desde los procesos formativos y aportar a la transformación del proceso democrático y participativo.

Palabras clave: democracia; investigación pedagógica; organización de estudiantes; participación política.

Revitalization of the democratic participation of the student government

Abstract

This article arises from a study carried out at the Higher Normal Educational Institution of Pitalito, with the aim of energizing the democratic participation of the student government through a didactic proposal where the educational community is trained for the exercise of citizenship in different scenarios. To address this, limits were identified that hinder student participation, including the lack of a democratic culture, affecting the family, school and community at large. The approach was carried out from the qualitative paradigm, with the purpose of having an approach to the daily life of the participants, their beliefs, subjectivities, values and motivations, taking into account that is where you can understand how people build their reality. Finally, a proposal was designed in a didactic module containing different practical workshops to reach all members of the educational community, in a relevant way, seeking to impact from the training processes and contribute to the transformation of the democratic and participatory process.

Key words: democracy; pedagogical research; student organization; political participation.

Revitalização da participação democrática do governo estudantil

Resumo

Este artigo decorre de um estudo realizado na Instituição de Ensino Superior Normal de Pitalito, com o objetivo de energizar a participação democrática do governo estudantil por meio de uma proposta didática onde a comunidade educacional é treinada para o exercício da cidadania em diferentes cenários. Para isso, foram identificados limites que dificultam a participação dos alunos, incluindo a falta de uma cultura democrática, afetando a família, a escola e a comunidade em geral. A abordagem foi realizada a partir do paradigma qualitativo, com o objetivo de ter uma abordagem do cotidiano dos participantes, suas crenças, subjetividades, valores e motivações, levando em conta que é onde você pode entender como as pessoas constroem sua realidade. Finalmente, foi desenhada uma proposta em um módulo didático que contém diferentes oficinas práticas para alcançar todos os integrantes da comunidade educacional, de forma relevante, buscando impactar nos processos de formação e contribuir para a transformação do processo democrático e participativo.

Palavras-chave: democracia; pesquisa pedagógica; organização estudantil; participação política.

1. Introducción

Para la presente investigación se asumió el concepto de democracia, en términos de participación política, con el fin de reconocer su carácter de derecho-deber y, poder de esta forma, vincular a todos los miembros de la sociedad en torno a la búsqueda del bien común, entendiendo que las prácticas democráticas promueven valores fundamentales como el respeto por la diferencia, el derecho a la libertad de expresar las ideas y la convicción de participar como un aporte al logro de los objetivos individuales y colectivos, entre otros.

Ya situados en los conceptos de democracia y participación política, se hizo necesario revisar la situación del país, para reconocer las formas como se practica la democracia y se participa políticamente, encontrando que los niveles de corrupción son altos y permean a distintos sectores de la sociedad; se utiliza el poder en beneficio propio y para devolver con favores, a quienes los eligen; también se logró evidenciar que cuando se habla de democracia y participación política, generalmente se asocia a los procesos electorales y, lo que es peor, a la politiquería.

De la misma manera, al observar los ejercicios de participación democrática que se realiza en el ámbito escolar, es inevitable comparar con los procesos electorales de los gobiernos nacionales y locales, puesto que son replicados a menor escala, pero con prácticas similares, lo que deja al descubierto el carácter rizomático que pueden tener los ejercicios políticos en la sociedad, ya sea en beneficio de ésta o perpetuando los modelos desiguales.

Lo expuesto es quizá el punto más álgido de la cuestión, máxime si se tiene en cuenta el papel que desempeña la escuela en la formación de los sujetos, papel que, entre otras cosas, se ha visto reducido en la mayoría de los casos al cumplimiento de un requisito que se deja en manos del área de ciencias sociales y humanas, ante la indiferencia de directivos y docentes que no consideran la participación democrática como parte de su ejercicio. A lo anterior se suma que los padres de familia no ven en el proceso de participación democrática, un aporte a la formación de sus hijos; por el contrario, lo consideran un elemento que resta y quita tiempo, todo ello en razón a que tampoco han sido formados para comprender la participación desde los beneficios que puede tener para la persona y/o la comunidad. En este orden

de ideas, se reconoce la apremiante necesidad que existe de articular la participación y la democracia con los procesos formativos en la escuela, dado que es allí donde se forma al sujeto político, y estos son pilares fundamentales para ello; de lo contrario, es muy difícil desarrollar posturas críticas frente a los retos diarios que impone la sociedad.

Para realizar un acercamiento a la forma como se está implementando el proyecto de participación estudiantil en la Institución Educativa Normal Superior, se hizo un diagnóstico mediante distintos instrumentos a estudiantes, docentes y padres de familia, con el fin de indagar sobre su opinión acerca de aquellas situaciones que, según su criterio, obstaculizan el ejercicio de la participación democrática. Entre los resultados se encontró que los planes de gobierno no responden a las necesidades ni a los intereses de la comunidad educativa; en otros casos, se plantea acciones irrealizables que generan desmotivación e incredulidad entre la comunidad. Así mismo, se evidencia que la participación democrática estudiantil se ha reducido al ejercicio electoral, pero luego los planes de gobierno quedan archivados y solo se participa en reuniones esporádicas sin mayor trascendencia, puesto que sus opiniones no son tenidas en cuenta en las decisiones sobre proyectos que afectan a la comunidad educativa.

No obstante, en el diagnóstico también se apreció fortalezas como la realización de un proceso de elección organizado por parte de un grupo de docentes que ha asumido el proyecto y que, entre otras acciones, se encarga de cumplir con los requerimientos legales, siguiendo unas etapas de planeamiento, inducción, organización, desarrollo, control y seguimiento; de la misma manera, este grupo de docentes ha ido introduciendo otras prácticas, como la apertura de espacios físicos y formativos para que la comunidad participe en la construcción de las propuestas de gobierno, ha programado foros ético-políticos, realiza motivación, asesoría y acompañamiento constante a los candidatos e implementó el voto electrónico, con el propósito de evitar prácticas fraudulentas y promover la confianza en los electores.

Sin embargo, estos esfuerzos aún no logran fortalecer el proceso de participación democrática, pues las limitantes siguen permeando las prácticas hasta en el nivel micro de la sociedad, como plantea Sanabria (citado por Castilla, 2018) al sustentar que, "Colombia y su sociedad están enfermas de corrupción, un cáncer que destruye cada célula

de la sociedad y que no se curará con un paquete normativo. Es un tema estructural e ideológico que debe atacarse desde la base" (p. 2); en este caso, desde la escuela, donde se fundamenta el ejercicio de participación en el gobierno estudiantil y se puede gestar un verdadero cambio social que trascienda de la representatividad a la genuina participación.

Por otra parte, para las investigadoras y demás docentes que día a día trabajan en fortalecer la participación democrática desde los gobiernos estudiantiles, este proyecto se constituye en un derrotero que permite no solo comprender cómo son configuradas las dinámicas alrededor del proceso, sino que también, es una interpelación a sus prácticas cotidianas como sujetos miembros de una sociedad y como formadores de otros miembros, lo que sin duda alguna redundará en miradas críticas y reflexivas que transformen su práctica pedagógica en favor de la sociedad en general.

Por todo lo anterior, se planteó como horizonte de sentido, el siguiente objetivo: Analizar el ejercicio de la participación democrática del gobierno estudiantil en la básica, media y formación docente de la Normal Superior de Pitalito Huila, para contribuir a su dinamización a través de una propuesta didáctica. Para lograrlo, se propuso unos objetivos específicos: el primero consistió en diagnosticar el estado actual de la participación estudiantil en el ejercicio democrático; desde aquí se indagó por el devenir de la participación estudiantil, lo cual permitió comprender sus intrincadas formas de relación con los diferentes niveles de la sociedad. El segundo objetivo se centró en identificar factores familiares, escolares y sociales que contribuyen a dinamizar la participación democrática del gobierno estudiantil, entendiendo que no todos son limitantes y es, quizá en dichas contribuciones, donde está la clave para desbrozar el camino hacia una verdadera participación. Finalmente, se propuso diseñar una propuesta, materializada en un módulo didáctico, para contribuir a dinamizar la participación democrática estudiantil y así emprender la tarea de formar a los miembros de la comunidad educativa, orientada a superar las limitantes que les impiden una real participación.

Igualmente, con el propósito de ampliar la mirada frente al fenómeno investigado, se revisó múltiples trabajos investigativos a nivel internacional y nacional sobre gobierno estudiantil y formación ciudadana, los cuales constituyeron una gran referencia para este trabajo; en tal sentido, cabe resaltar la tesis doctoral de García (2014), en la cual indaga sobre las

bondades que tiene para la formación ciudadana, el hecho de que los estudiantes intervengan y participen de forma más interactiva y democrática en su proceso formativo, trayectoria investigativa que concluye enfatizando en el papel que debe cumplir la escuela en la creación de una atmósfera de seguridad y confianza que les permita aprender y experimentar sus habilidades democráticas.

También se pudo evidenciar que en Colombia se ha investigado sobre el tema en distintos contextos, obteniendo valiosos aportes, entre ellos el de Correa (2016), quien se propone analizar sobre la incidencia del gobierno escolar en la formación de ciudadanía y participación política, con el propósito de generar mayor conciencia y replantear estrategias académicas en los estudiantes, que incentiven la apropiación de conocimientos, valores y principios que contribuyan en la formación de sujetos críticos, analíticos y deliberativos que trasciendan históricamente y no limiten la democracia al ejercicio de votar únicamente. En el mismo sentido, se tuvo en cuenta la investigación adelantada por Vera (2017), quien se planteó como objetivo general, analizar el papel de la escuela en la generación de condiciones favorables para la formación de sujetos políticos, y se vincula con nuestro trabajo de investigación, en la medida en que se propone mejorar el desempeño de aquellos jóvenes que se preocupan por participar en espacios democráticos, con la convicción que les da el haberse formado en los fundamentos y principios legales y éticos.

Viáfara y Solarte (2015) se propusieron conocer y analizar la participación de los estudiantes de los grados décimo y undécimo del Liceo Los Andes en el año lectivo 2014-2015 para la conformación del Gobierno Escolar, teniendo en cuenta la Ley General de Educación y el Decreto 1860 de 1994, donde recalcan cómo los estudiantes son fundamentales en los procesos democráticos escolares, porque son la razón de ser de dichas instituciones, los destinatarios de la educación que se brinda en dichos centros y, quienes están llamados directamente a vivenciar y a ponerlos en práctica. Desde este punto de vista, se resalta el papel protagónico de la escuela en la formación de sujetos empoderados para ejercer la ciudadanía en todos sus ámbitos.

En lo regional, se notó escasez de producción científica al respecto; sin embargo, se encontró una muy reciente adelantada por Bahamón (2020), titulada "La formación ciudadana escolar, un espacio para la participación democrática", trabajo orientado a caracterizar los modos como se está

implementando la formación ciudadana para la participación en la escuela, lo que deja entrever que en este contexto se vivencia la misma problemática planteada en el problema de la investigación adelantada a nivel local.

Una vez revisados los antecedentes, se observa coincidencia con el problema que se presenta en la Institución Educativa Normal; por ende, resultan innegables los vacíos e inconsistencias que han permeado las prácticas democráticas, donde este ejercicio se ha relegado al cumplimiento de la norma. Así mismo, se observó que, si bien es cierto que, desde las investigaciones realizadas se ha hecho un abordaje importante al ejercicio de los gobiernos estudiantiles y al reconocimiento de las posibles limitantes, algunos elementos aún no han sido visibilizados y requieren investigación para aportar a esa realidad y fortalecerla, poniendo en tensión todo lo que implica el ejercicio democrático y la participación estudiantil desde una postura crítica.

2. Metodología

La investigación se orientó bajo el paradigma cualitativo que, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorarlos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 17), entendiendo que, hablar de participación sin las voces de quienes participan, implicaría transitar por las mismas sendas, sin trabajar por una verdadera transformación.

En sintonía con lo anterior, se eligió el enfoque crítico social, desde el cual se le apuntó a una construcción individual y colectiva de nuevas propuestas a partir de los hallazgos, para generar procesos de reflexión, problematización, empoderamiento de la palabra, la escritura y la transformación dentro del proyecto de democracia escolar. Así mismo, se acudió a la propuesta de Kurt Lewin (citado por Rodríguez, Herráiz, Prieto, Martínez, Picazo y Castro, s.f.), la cual consiste en explorar ejercicios educativos en los lugares donde son desarrollados, comprenderlos e implementar acciones para mejorar, lo que está estrechamente relacionado con los objetivos de la investigación.

La población fue la comunidad educativa de la I.E. Normal Superior, de los niveles básica, media y formación docente, con una muestra no probabilística, acorde con el paradigma cualitativo, donde participaron directivos, docentes, padres de

familia y estudiantes, tanto representantes como electores. Para la recolección de la información se privilegió los encuentros conversacionales mediante grupos focales, a través de una guía de preguntas y entrevistas semiestructuradas a partir de un guion, pero también, se acudió a una encuesta a partir de un cuestionario que permitiera abarcar las opiniones de los electores, por ser la mayor población en el proceso de participación democrática, por lo cual se consideró de suma importancia traer sus voces y opiniones al escenario de la investigación.

3. Resultados

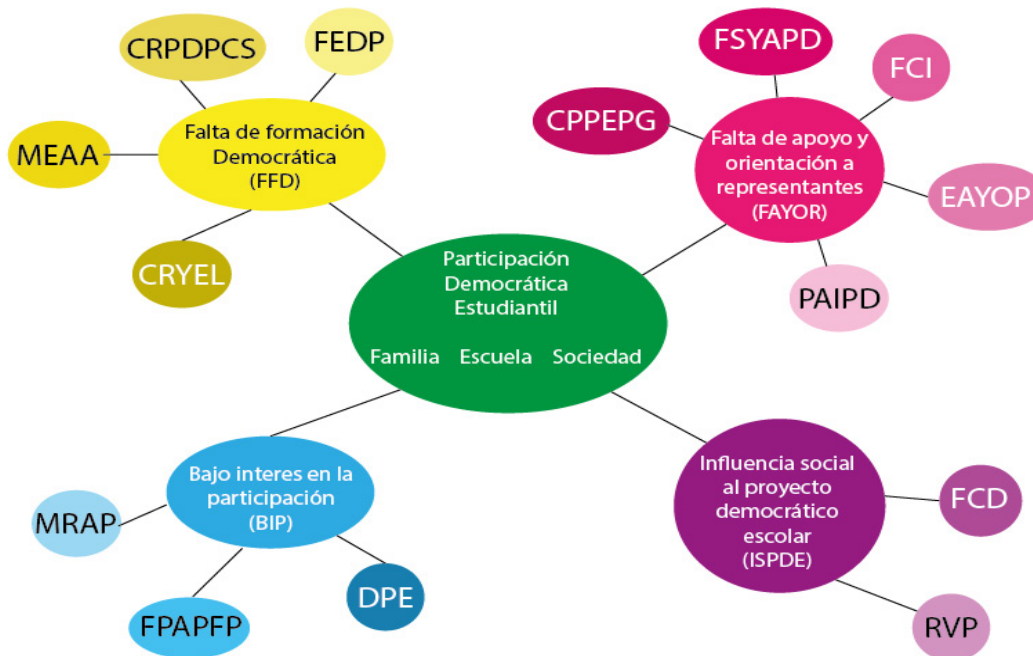
Los resultados de la investigación fueron organizados, inicialmente, a partir de los limitantes que inciden en el estado actual de la participación democrática estudiantil; posteriormente, se abordó el contenido del objetivo dos, dirigido a identificar acciones que contribuyan a dinamizar la participación democrática estudiantil y, finalmente, se presenta el diseño de la propuesta, materializada en el módulo didáctico que, a la par de irse construyendo, también se fue implementando de manera gradual, en acciones que permitieron, por un lado, dar respuesta a los interrogantes planteados y, por otro, retroalimentar el proceso de investigación y construcción de forma pertinente, incluyendo las voces de los participantes, en procura de motivar las transformaciones sociales. Estos aspectos fueron agrupados en tres categorías:

- Participación democrática estudiantil.
- Gobierno estudiantil.
- Propuesta didáctica.

Las cuales proceden de los contextos familiar, escolar y social, denominados subcategorías. Una vez analizada la información, fue clasificada de acuerdo con las recurrencias halladas por temas o tópicos generativos y, estos a su vez, generaron las categorías inductivas.

Figura 1

Categoría participación estudiantil. Tópicos generativos y categorías inductivas



Fuente: creación propia.

Tabla 1

Categorías inductivas, factores familiares, escolares y sociales que limitan la participación democrática

Categorías inductivas	Códigos (No. de relaciones)
- Falta educación democrática en padres	(FEDP) 5
- La responsabilidad del proyecto democrático está centrada en los profesores de sociales	(CRPDPS) 8
- Malas experiencias de años anteriores	(MEEA) 10
- Carencia de reconocimiento y estímulos para líderes	(CRYEL) 12
- Falta de seguimiento y acompañamiento al proceso democrático	(FSYAPD) 15
- Escaso apoyo y orientación de parte de los padres	(EAYOP) 14
- Los candidatos tienen poca participación en la elaboración de los planes de gobierno	(CPPEPG) 20
- Hay poca atención a las iniciativas por parte de los directivos	(PAIPD) 8
- Falta compromiso institucional	(FCI) 8
- Los maestros son reacios a participar	(MRAP) 7
- Falta participación activa de los padres de familia en el proceso	(FPAPFP) 15
- Desinterés por participación estudiantil	(DPE) 10
- Réplica de los vicios de la política	(RVP) 8
- Falta credibilidad en la democracia	(FCD) 12

Categoría: Participación democrática estudiantil

En lo referente a la participación democrática estudiantil, y acorde a la definición tomada como base para esta investigación como derecho-deber constitucional, se retoma en la escuela el ejercicio del gobierno estudiantil donde, a juicio de los aportantes, hay limitantes relacionadas con la falta de formación democrática, la escasa orientación y apoyo a los representantes, problemáticas que desde años anteriores se viene presentando tanto en la familia como en la escuela y que, entre otras falencias, ha generado propuestas descontextualizadas de la realidad, que ocasionan baja credibilidad, abstencionismo y desmotivación, tanto en representantes como en electores, situación que trasciende al entorno familiar, sentido como lo evidencia un padre de familia cuando sustenta:

Desde la misma institución educativa se promueve las elecciones, para ganar, sin tener en cuenta que las propuestas de los niños sean reales, dentro de sus alcances, y sabiendo que muchas de las que escriben en el papel, ni los niños ni la institución las pueden cumplir. Por lo tanto, este proceso debe ser educativo y que se aprenda desde la niñez, la transparencia y la verdad y que la historia no se siga repitiendo.

Sumado a lo anterior, el escaso apoyo de parte de los directivos, ha hecho que no haya espacios propicios para el normal desempeño, y que se vean coartados en la toma de decisiones importantes en la institución. De igual manera, se manifiesta que algunos docentes son apáticos y no se vinculan directamente con el proceso democrático que debe vivenciarse de forma integral, conjugando los esfuerzos de todos, originando vacíos, desánimo y un fraccionamiento.

Paralelo a esto, se evidencia un creciente desinterés hacia la participación, atribuido a varias causas que, según los participantes, radican en el escaso acompañamiento, orientación y comprensión en el hogar; los padres poco reconocen la importancia que tiene el liderazgo de sus hijos y dan prevalencia a su rendimiento académico, porque no dimensionan, quizá, el alcance que, como representantes, tienen los jóvenes; además, en muchos casos no se practica el diálogo, la concertación ni mucho menos se da participación en la toma de decisiones importantes, como lo expresa un número significativo de estudiantes encuestados. Esto revierte en la escuela,

en manifestaciones de apatía, desmotivación y poco interés, lo cual resta importancia al ejercicio de formación democrática, situaciones que inciden directamente en el proceso educativo, como lo indica Zuluaga (2004): “la familia es un espacio de socialización decisivo en la formación democrática y ciudadana” (p. 96); por ende, el contexto familiar es crucial en el fortalecimiento de buenas prácticas ciudadanas.

Otras limitantes están asociadas a los factores sociales, debido a que la influencia del entorno cobra mayor importancia que los hábitos y valores fundamentados en el hogar y la escuela, pues los medios masivos de comunicación ejercen un papel preponderante, sobre todo en niños y jóvenes que se ven atraídos por patrones que generan prácticas poco éticas para conseguir reconocimiento o captar seguidores y, terminan replicando vicios lesivos presentes en la política, impregnados de falsedad, discursos populistas, malintencionados, descontextualizados de la realidad, situación que se ve reflejada en el entorno escolar y que es generalizada en las comunidades.

Categoría gobierno estudiantil

La participación estudiantil que tiene lugar en el gobierno escolar está sujeta a múltiples factores que están presentes tanto dentro como fuera de la escuela, en la familia, en su entorno inmediato y en su comunidad. Sin embargo, en los tres contextos, además de limitantes, puede encontrarse también fortalezas, que fueron expresadas por los aportantes a manera de actividades y acciones, cuya implementación contribuiría a la dinamización del ejercicio democrático institucional.

Figura 2

Categoría: Gobierno estudiantil. Tópicos generativos y categorías inductivas



Fuente: creación propia.

Tabla 2

Categoría Gobierno Estudiantil. Acciones que contribuyen a su dinamización

Categorías inductivas	Códigos
Modificar la estructura y mecanismos de elección	(MEME) 3
Reglamentar el Código Ético y de idoneidad para candidatos	(RCEIC) 30
Informar a los representantes sobre el funcionamiento institucional	(IRFI) 5
Elaborar el cronograma para los representantes	(CR) 4
Garantizar igualdad y transparencia en el proceso de elección	(GITPD) 20
Elaborar las propuestas de forma participativa	(EPP) 35
Organizar las mesas de trabajo participativas	(OMTP) 6
Propiciar espacios para que los representantes participen en la toma de decisiones institucionales	(PERPDI) 6
Asignar un espacio físico con dotación para sesionar	(AEFDS) 8
Formar en principios y valores democráticos	(FPVD) 10
Implementar propuesta para formación del liderazgo	(IPFL) 35

Realizar foros, debates y encuentros	(RFDEI) 8
Desarrollar el pensamiento crítico, analítico y deliberativo	(DPCAD) 10
Capacitar y motivar hacia la participación democrática	(CMPD) 10
Apropiarse y cumplir la normatividad y el pacto de convivencia	(ACNPC) 26
Desarrollar con frecuencia ejercicios democráticos	(DFED) 6
Contar con el apoyo financiero para desarrollar las propuestas	(CAFDP) 8
Generar la existencia de estímulos y reconocimientos para los representantes	(EERR) 12
Dar carácter transversal al proyecto democrático institucional	(DCTPDI) 18
Procurar que los docentes lideren y participen en el proyecto democrático desde las distintas áreas que orientan	(DLPPD) 8
Motivar al apoyo y orientación en el hogar	(AOH) 7
Vincular a los padres al proceso institucional	(VPP) 9
Concientizar para que los padres de familia valoren el liderazgo de sus hijos	(PFVLH) 7
Fomentar el diálogo, la concertación y la participación en la toma de decisiones en la familia	(FDCPTDF) 46
Realizar charlas de formación en liderazgo (comunicación asertiva, expresión en público)	(CFL) 10
Promover la buena comunicación entre los estamentos de la comunidad educativa	(BCECE) 8
Impulsar el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo	(FTECC) 13
Contribuir a la transformación y desarrollo de las comunidades	(CTDC) 5
Estimular el ejemplo y la disponibilidad del líder	(EDL) 3
Generar aprendizajes y experiencia para quienes proyectan ocupar cargos públicos	(AEPCP) 6

Con respecto a la categoría ‘Gobierno estudiantil’, donde se tomó como base para la recolección de información el objetivo específico dos, orientado a determinar los factores familiares, escolares y sociales que contribuyen a la dinamización de la participación estudiantil, se obtuvo aportes significativos, los cuales fueron agrupados en fortalezas y acciones que, para su respectivo análisis, fueron organizados en ocho tópicos generativos, con sus categorías inductivas:

- Organización del proceso democrático.
- Formación en participación democrática.
- Fomento de la comunicación.
- Trabajo en equipo.
- Apoyo institucional.
- Transversalidad e interdisciplinariedad.
- Apoyo familiar.
- Factores sociales que potencian la participación.

Para presentar un análisis somero, se enfatizó en tres tópicos que, por sus amplias características, abordan los contenidos de los demás: organización del proceso democrático, formación para la participación democrática y transversalidad e interdisciplinariedad del proceso.

Organización del proceso democrático institucional

Frente a este aspecto, es importante recalcar lo que dispone la Ley general de educación, 115 de 1994, en su decreto 1860, donde hace énfasis en que las instituciones educativas deben desarrollar el proceso democrático como parte de la formación y como ejercicio de participación estudiantil; por tanto, como todo proceso, debe contar con una planeación, organización, desarrollo, control y seguimiento, sin las cuales no podría garantizarse avance y éxito en los resultados obtenidos. Así mismo, los docentes participantes en el grupo focal recomendaron modificar la estructura y mecanismos de elección, argumentando que se debe procurar que este ejercicio no se asemeje al sistema tradicional de

elección política y, así, evitar replicar sus vicios; arguyen también que el proceso debe ser limpio, natural, libre de coacciones; que los mecanismos de participación y los espacios democráticos deben sujetarse a constante modificación, para que se halle el verdadero sentido del ejercicio democrático.

Otra acción importante que contribuye a mejorar el desempeño de los representantes es contar con un cronograma que permita una buena organización en el cumplimiento de sus funciones; también se debe priorizar en la planeación, el desarrollo de talleres de capacitación acerca de todo lo relacionado con el funcionamiento institucional, de manera que al estar enterados de las distintas gestiones, puedan contribuir, desde sus alcances, a garantizar el buen funcionamiento, especialmente en lo relacionado con lo académico, disciplinario y de bienestar estudiantil.

Cabe resaltar que, al preguntar a los encuestados si los candidatos en su tiempo de campaña propician la participación en la elaboración de propuestas para sus planes de gobierno, un alto porcentaje responde, ocasionalmente, lo cual significa que la mayoría de las veces los aspirantes al Gobierno Estudiantil elaboran sus planes de gobierno de forma personal, por lo cual se recomienda, en la organización electoral, generar espacios para motivar una amplia participación en este sentido. Con respecto a la etapa de elección, los estudiantes encuestados expresan que una condición que contribuiría a tener mayor credibilidad en el proceso democrático sería el garantizar igualdad de condiciones y transparencia en los procedimientos y actividades a desarrollar, puesto que se generaría confiabilidad y mayor participación de los estudiantes. Además, otros participantes agregan que debe evitarse asuntos como el favoritismo, las dádivas y la publicidad exagerada en tiempos de campaña, porque ya ha habido casos donde se ha elegido personeros estudiantiles que no están comprometidos ni preparados para ejercer sus funciones y cumplir lo que prometen.

Haciendo alusión al desarrollo del pensamiento crítico y deliberativo de los estudiantes líderes, algunos padres de familia proponen espacios de participación mediante la organización de mesas de trabajo participativas para socializar, debatir y consensuar iniciativas y proyectos, cuyas conclusiones estén orientadas a la transformación del PEI y bienestar. En atención a estos, se asume en la propuesta, a manera de taller, actividades que conlleven la deliberación de temas, donde participen

los diferentes estamentos de la comunidad educativa involucrados en el proceso. Se considera esencial poder contar con un código ético y de idoneidad para los aspirantes a ocupar los cargos de personero y miembro del consejo estudiantil, como requisito en su inscripción, que refuerce sus condiciones y refrende su compromiso social. En esta dirección, cobra sentido el valor atribuido a la ética para validar la idoneidad de quienes ostentan cargos de representación; es oportuno mencionar a Savater (citado por Anónimo, 2019), cuando expresa cómo la ética mejora a las personas y, en consecuencia, a las instituciones; también propone una reflexión sobre la dimensión personal en la búsqueda de la excelencia y el empoderamiento individual, que se proyecte al entorno social por medio del fomento de prácticas democráticas honestas, inclusivas y competentes, que establezcan la fundamentación de verdaderos espacios de liderazgo como los que se da en el entorno estudiantil.

Formar para la participación democrática

A medida que se consolidaba la información recibida a través de los instrumentos, se fue haciendo notoria una alta frecuencia en las respuestas de los participantes, tendiente a catalogar como necesidad prioritaria de poner en marcha, un proceso de formación para la participación democrática, a partir del análisis de los factores limitantes y el desarrollo de acciones a través de un trabajo mancomunado con la comunidad educativa, que permita viabilizar su dinamización y transformación. Ahora bien, se debe tener en cuenta que la participación estudiantil debe formarse acorde con el nivel y la edad, pues a medida que las niñas y los niños crecen, aprenden a comunicarse, amplían su visión colectiva y se vuelven cada vez más independientes y autónomos; por ende, pueden adquirir gradualmente mayores responsabilidades en su ejercicio de la ciudadanía.

La propuesta de formación para la participación democrática está plasmada en un módulo didáctico que contiene talleres prácticos que responden a temas y contenidos, sugeridos por los aportantes a la investigación y que se espera se convierta en un primer paso que halle eco en quienes inclinen su compromiso al desarrollo de las competencias y los conocimientos que necesitan niños, niñas y jóvenes para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y poder participar responsablemente en las decisiones colectivas de manera democrática. “En otras palabras, formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los Derechos

Humanos y hacer realidad la sociedad que soñamos, conscientes del reto enorme que esto implica” (milena1016, 2013, p. 7).

Entre las principales acciones y actividades a implementar a través de la propuesta, prevalece la de formar en principios y valores democráticos como tarea impostergable de la familia y la escuela, que apunta a la formación integral de los líderes que ejercen responsabilidades en favor de las comunidades que representan. Algunos aportes de los participantes en la investigación reiteran la necesidad de cimentar valores y principios desde el entorno familiar, los cuales deben trascender en la escuela, donde tengan lugar buenas prácticas democráticas, alejadas de la corrupción, para corregir los brotes de influencias negativas. Además, se hace una reflexión sobre la dimensión personal en la búsqueda de la excelencia y el empoderamiento individual, que se proyecte al entorno social por medio del fomento de prácticas democráticas honestas, inclusivas y competentes, que establezcan la fundamentación de verdaderos espacios de liderazgo como los que se da en el entorno estudiantil.

Por otro lado, cabe resaltar que gran parte del trabajo y las decisiones que dan forma al mundo, dependen de las acciones que los grupos toman; por ello, la comunicación grupal ayuda a comprender mejor su funcionamiento, pues allí se maneja los conflictos y se construye las relaciones. Estas razones dan fundamento a las respuestas de los participantes, cuando proponen las técnicas de comunicación grupal como una acción que puede favorecer significativamente la participación estudiantil; implementar mecanismos como foros, conferencias, debates y encuentros favorece la participación y conlleva afianzar el conocimiento, la deliberación y el análisis de temas de interés, socialización de iniciativas y proyectos. Algunos docentes y directivos ponen como ejemplo, los encuentros de líderes estudiantiles, evento que se ha realizado dos veces a nivel municipal, dejando en alto a la institución Normal Superior como experiencia piloto en formación democrática.

Con esta serie de acciones a efectuar se favorece el desarrollo del pensamiento crítico-analítico y deliberativo en los estudiantes; esto es posible de lograr con el trabajo aunado de todas las áreas y sus contenidos, generando espacios que permitan el análisis de temas de actualidad y de interés, condición que exponen claramente los aportantes a la investigación, con expresiones de satisfacción por el apoyo que algunos brindan a sus hijos, aunado a la

capacitación, motivación e información permanente que debe brindarse hacia la participación en el proceso democrático institucional, responsabilidad que les compete especialmente a los docentes y organizadores del proceso. Díaz (citado por Barrientos, 2005) reafirma que “la participación es una necesidad humana y, por ende, es un derecho de las personas” (p. 1).

Partiendo del hecho que el ejercicio democrático se lleva a cabo en las instituciones educativas a través del gobierno escolar, que está legalmente reglamentado por la ley, es prioritario entonces, que los involucrados tengan claridad sobre la normatividad, para que se acojan y se respalden en ella, como también en el pacto de convivencia que contiene los derechos, deberes, procesos y todo lo relacionado con el proceso formativo, razones que ameritan su conocimiento, difusión y cumplimiento de los estatutos de la comunidad educativa. Su puesta en marcha implica llevar a cabo ejercicios democráticos en la familia y en la escuela, como parte de la formación.

Transversalización e interdisciplinariedad del proceso democrático

Dado que un gran número de los aportantes a la investigación coincidió en afirmar que, dar carácter transversal al proceso democrático e interdisciplinar al contenido de las distintas áreas del conocimiento contribuye a la dinamización de la participación, amerita definir el significado y alcances de estas dos propuestas educativas: la transversalidad permite abordar la acción educativa desde una perspectiva integradora, donde tenga lugar, principalmente, la fundamentación y el desarrollo de los valores y principios en relación con el conocimiento en el proceso de formación de las personas, respondiendo al interrogante de ¿para qué enseñar? Por otra parte, la interdisciplinariedad, esencialmente, consiste en un trabajo común, teniendo presente la interacción de las disciplinas científicas, sus conceptos, directrices, metodología, sus procedimientos, sus datos y la organización de la enseñanza; constituye, además, una condición didáctica. En virtud a lo planteado, se consolida como prioridad, dar carácter transversal e interdisciplinar al proyecto democrático institucional, lo cual conlleva ampliar su visión y cobertura, puesto que exige un trabajo mancomunado donde la comunidad educativa debe involucrarse de distintas formas y se evitaría que el

ejercicio democrático tan valioso que se adelanta en la escuela, se redujera al esfuerzo de unos pocos.

Como alternativa ante la limitante expresada reiterativamente en la sección anterior sobre la falta de vinculación de los docentes al proceso democrático, los participantes proponen que se hace necesario hacer una buena motivación y delegar responsabilidades a los docentes respecto a su participación en el proceso, puesto que la formación ciudadana no es un proyecto aislado, sino que compete a todos; de allí la necesidad de trabajar de forma interdisciplinaria.

La información clasificada en los demás tópicos generativos contiene temas y acciones que complementan los anteriores y se refiere a lograr apoyo institucional en cuanto a los recursos financieros, físicos y humanos que permitan a los representantes desempeñar sus funciones y cumplir con los compromisos adquiridos con sus electores; igualmente, se considera que el acompañamiento y vinculación de la familia al proceso será vital en la motivación y proyección de los líderes; otros aspectos que se debe potenciar son la comunicación asertiva, la expresión en público, el discurso y otras competencias comunicativas, así como también el trabajo en equipo, colaborativo y cooperativo, temas que fueron incluidos en el módulo, a manera de talleres prácticos para su implementación y desarrollo.

4. Discusión

Los procesos educativos a partir de la Ley 115 de 1994 iniciaron un abordaje muy significativo con respecto a los espacios de participación, en especial de los jóvenes; sin embargo, en la actualidad no están respondiendo significativamente a las necesidades y expectativas. Cabe resaltar que, al respecto, se ha realizado varias investigaciones que constituyeron punto de partida para el presente trabajo, que vislumbra la dinamización de los gobiernos estudiantiles de la Institución Educativa Normal Superior de Pitalito, teniendo en cuenta que es importante que, dentro del quehacer pedagógico, el docente diseñe nuevas propuestas didácticas, donde los líderes estudiantiles se sientan los protagonistas de estos procesos, como formación hacia el desarrollo de habilidades no solo en el área de ciencias sociales y competencias ciudadanas, sino en las diferentes áreas del conocimiento, que permitan una transversalidad en la participación democrática escolar.

Es así como, al abordar la información obtenida en un análisis detallado, se logra interpretar las voces de los participantes, quienes expresan de manera recurrente que la principal limitante en cuestión del proceso democrático estudiantil es la falta de formación y fomento de una cultura de participación, pues si bien la formación ciudadana hace parte integral del currículo, históricamente en sus prácticas ha prevalecido la inclinación por el favorecimiento de las clases que ostentan el poder, donde han tomado fuerza las prácticas antiéticas que ejercen influencia directa sobre los procesos en la escuela, en concordancia con lo planteado por Mesa Arango (2008) cuando refiere que:

Pensar la formación ciudadana en la educación básica ha logrado trascender la participación como sufragante y pasa aun por la instrucción para ubicarse en el nivel de reflexión sobre la norma, pero es necesario ir todavía más allá a fin de lograr que, juzgando los hechos presentes y reinterpretando la Historia, se forme a los estudiantes para que reconstruyan dicha Historia, en un escenario en el que se garantice la escucha activa, se permita el disenso y la revaloración de la norma, y en el que emerja un nuevo concepto de ciudadanía como proceso mediatizado por el ejercicio del juicio y no como un estado o una condición a la que se accede luego del cumplimiento de una determinada edad. (p. 8)

Es en el contexto familiar donde se da los espacios de socialización que permiten apropiarse saberes, actitudes y referentes básicos relacionados con el ejercicio de la participación ciudadana tendientes a crear los referentes para la vida, los cuales se irán modificando en la medida en que el sujeto interactúa en otros espacios democráticos. En virtud a lo planteado, Zuluaga (2004) sostiene que “la familia es un espacio de socialización decisivo en la formación democrática y ciudadana” (p. 96). Acorde a esto, se reconoce el papel protagónico de la familia en la enseñanza, aprendizaje y difusión de los derechos, deberes, responsabilidades y obligaciones que permiten la convivencia. Por ello, la propuesta didáctica, fruto de la investigación dirigida a la comunidad educativa, involucra a los padres de familia a través de actividades y talleres prácticos para fortalecer aspectos relevantes en la formación democrática que se gesta en la familia, como: la concertación, el diálogo, la participación en la toma de decisiones, la vivencia de valores y principios, el conocimiento, divulgación de la normatividad, los derechos y deberes ciudadanos.

Por lo tanto, los principios ciudadanos que se adquiere en la familia, deben ser reforzados en la escuela, desde que inicia el proceso formativo, por medio de acciones interdisciplinarias, espacios, y mecanismos enfocados en la comprensión e implementación de la participación democrática; en este sentido Rodríguez (citado por Castillo, 2003) manifiesta que:

la escuela tiene cuatro características que hacen de ella un escenario excepcional para la construcción de una cultura democrática, a saber: ser el primer espacio de actuación pública del niño, contar con un amplio espectro de incidencia temporal y espacial, tener nexos con otras instituciones exteriores a ella y, ofrecer la oportunidad de relacionarse con una normatividad institucionalizada en la que se especifica sus derechos y deberes. (p. 33)

Lo anterior cobra sentido cuando se analiza los escenarios escolares donde son desarrollados los ejercicios democráticos, donde se evidencia que su poca funcionalidad está determinada por prácticas descontextualizadas, que no se privilegia la participación ni la toma de decisiones por parte de la comunidad estudiantil, donde prevalece el poder en jerarquía vertical y hay frecuente desconocimiento del sentir de sus miembros como sujetos de derecho, aunque en la teoría se muestra algunos avances en el ejercicio de la democracia, lo cual dista mucho de la realidad que se vive.

En torno a los factores familiares, escolares y sociales que fueron catalogados como fortalezas para la dinamización del gobierno estudiantil, los aportantes a la investigación consideran que se hace prioritario adelantar un proceso de formación democrática con el cual se involucre la comunidad educativa y, que sea implementado de manera responsable y comprometida con el desarrollo de acciones y actividades prácticas que generen la transformación y cualificación del proceso.

En tal sentido, se da importancia al estamento familiar en cuanto a brindar apoyo y orientación permanente a los hijos, dando relevancia al diálogo y la concertación, que conlleven la toma de decisiones conjunta y compartida donde los intereses de unos y otros sean mediados a través del acuerdo. Bajo este entendimiento, la vinculación de la familia al proceso institucional se considera relevante para dar continuidad y refuerzo a la formación democrática, lo cual puede despertar en los padres de familia su interés y motivación por involucrarse en el proceso y valorar el rol de líder que ejercen

sus hijos. En este sentido, Guevara (1998) sustenta que este tipo de experiencias vividas en el hogar y en la escuela, inciden significativamente en la vida política de los ciudadanos, lo cual está relacionado con las ideas de los aportantes a la investigación, quienes reconocen que la existencia de espacios en la escuela para lograr su vinculación al proceso, cobra mucha importancia en el fomento de una cultura de participación, pues el hogar es el terreno fértil donde tienen lugar las primeras y más auténticas vivencias democráticas, las cuales son transmitidas al contexto escolar, donde se debe garantizar su articulación y continuidad.

Referente a la organización del proceso democrático institucional para elegir los representantes al consejo estudiantil y personero, se propone imprimir algunos cambios en cuanto a la estructura, mecanismos y actividades que se desarrolla en cada una de las etapas; en tal sentido, se sugiere desarrollar acciones tendientes a desplegar una muy buena motivación e información suficiente hacia la participación, implementar un código ético que reglamente los principios y valores a los aspirantes a ser candidatos o electores; así mismo, se requiere que haya un buen conocimiento del pacto de convivencia y la normatividad. Por otro lado, en un índice significativo, se reitera la necesidad de propiciar espacios para la elaboración participativa de propuestas de gobierno por parte de los candidatos, como también, que haya espacios y recursos para que los representantes electos puedan desempeñar con satisfacción sus labores y, a la vez, puedan tomar parte e incidan en las decisiones que afectan su comunidad.

Además, se recalca la importancia de fundamentar la representatividad de manera responsable y consciente, brindando garantías a los candidatos de expresar sus opiniones y pensamientos en función del respeto por sus derechos. Igualmente, como propuesta, los participantes coincidieron en su mayoría, que se debe efectuar talleres de formación en ciudadanía orientados por profesionales idóneos. Oraison (citado por Robles, 2016) sustenta que, el hecho de participar, implica la posibilidad de involucrarse y comprometerse con la construcción de un nosotros (ser parte), poder decir acerca de las cuestiones que directa o indirectamente le afectan (tomar parte), siendo consciente acerca de los propios derechos y deberes, de las ganancias y pérdidas que están en juego, de lo que se obtiene o no (tener parte), lo que, por tanto, requiere un proceso de aprendizaje.

Por todo lo anterior, se encuentra que existe la necesidad de fortalecer el ejercicio pedagógico y la necesidad y compromiso social de alimentar y reforzar el empoderamiento de los líderes enfocados a trabajar por el bienestar común, razón en la cual halla eco la propuesta de formación democrática encaminada a fortalecer los canales de comunicación, el trabajo en equipo colaborativo, la transversalidad e interdisciplinariedad del proyecto que permita involucrar a la comunidad educativa, especialmente a los directivos y docentes, como gestores de las transformaciones sociales, para viabilizar que el ejercicio de la participación esté presente en el contexto escolar, desde todos los contenidos y dimensiones, mediante la implementación de mecanismos que permitan potenciar la comunicación asertiva, el desarrollo de habilidades para hablar en público, la formación en valores y principios que potencien sus habilidades y sentido crítico, para que los estudiantes puedan expresar sus voces y tomar decisiones respecto a los asuntos que les afectan.

Bien lo afirma Savater (1992): “en política debemos contar con la voluntad de muchos otros [...] convencernos para convencer a los demás” (p. 6). Al respecto de esta argumentación teórica, se ratifica la tarea impostergable de la educación actual, que debe orientarse a empoderar la sociedad como sujetos de derecho, porque cuanto más se dinamice los procesos democráticos escolares, mayor será la capacidad humana y ética para dirigir el propio destino, progreso y bienestar social e institucional.

Por otra parte, se considera que los docentes, como orientadores y mediadores en el proceso formativo, deben liderar estrategias y espacios democráticos en el aula, donde sus estudiantes tengan la posibilidad de tomar decisiones desde el trabajo pedagógico, lo cual conduce hacia el fomento de una cultura participativa. En este sentido, Cañón (2018) concluye que existe la necesidad de reflexionar en qué forma las prácticas escolares en el aula son discursos y, a la vez estos discursos, son prácticas materializadas en acciones y mecanismos que permitan cambios estructurales en la escuela. Así, cobra relevancia la presente investigación, dado que permitiría lograr que todas estas alternativas de dinamización sean fusionadas en una propuesta pedagógica al alcance de la comunidad estudiantil, fundamentada en principios y valores que contribuyan a la construcción de un ciudadano responsable y comprometido.

Al mismo tiempo, los aportantes manifiestan que existen otras actividades y acciones que contribuyen a dinamizar la participación democrática y que son responsabilidad de la gestión institucional, como el lograr apoyo financiero, dotación de recursos, un espacio físico y estímulos, que sirvan de motivación y reconocimiento a los líderes comprometidos con esta labor social, con el fin de que se solidifique un trabajo conjunto y colaborativo donde la participación democrática cobre sentido y dé respuesta a las expectativas de los electores, principalmente.

Es así como los múltiples aportes expresados en forma de saberes, acciones y actividades fueron retomados en la propuesta, materializada en un módulo didáctico que contiene los fundamentos teóricos y ejercicios prácticos que facilitan su puesta en marcha, el cual se deja a disposición de los actores de la vida escolar, interesados en lograr un mejor desarrollo de los sujetos participantes y de la sociedad en su conjunto.

5. Conclusiones

Se planteó unas reflexiones que, de ninguna manera, pretenden cerrar el camino de posibilidades desplegado; por el contrario, se tiene en cuenta que este proyecto está cimentado en el devenir de las relaciones humanas y, como consecuencia, es necesario dejar abiertas las sendas para nuevas y constantes reflexiones que enriquezcan las prácticas democráticas en los espacios educativos; en ese sentido se concluye lo siguiente:

A partir del diagnóstico se pudo evidenciar la existencia de factores limitantes que influyen de gran manera en el ejercicio democrático escolar, reflejados en el escaso acompañamiento, orientación y comprensión en la familia y escuela; así mismo, se observa en las prácticas escolares, la réplica de las costumbres politiqueras, lo que desencadena la indiferencia, apatía y desmotivación hacia estos procesos. Pese a lo anterior, durante el desarrollo de esta investigación, se propició experiencias con la comunidad educativa, que dan cuenta de un despertar en el interés por el ejercicio democrático.

En la institución estudiada se lleva a cabo con acierto el proyecto de democracia, donde se puede visualizar líderes motivados que despliegan sus campañas con interés y seguidores que, atraídos por el estilo de sus propuestas, respaldan con sus votos, proceso que da como resultado, la elección y posesión del gobierno estudiantil; no obstante, la motivación se diluye cuando se ven enfrentados a la

falta de cooperación a nivel familiar y escolar, lo que impide la trascendencia en su desempeño que, casi siempre, desencadena en los electos, desmotivación y, en los electores, poca credibilidad, que termina reduciéndose únicamente al cumplimiento de la norma, situación a la que se procuró dar respuesta por medio de la implementación de actividades reflexivas, con intención de generar compromisos que puedan consolidarse en la transversalidad e interdisciplinariedad del proceso.

Si bien el módulo didáctico presentado como propuesta fue elaborado a partir de un compendio de acciones de mejoramiento sugeridas por los participantes y las autoras de la investigación y, está orientado a formar a los miembros de la comunidad educativa, solo tendrá el impacto esperado, si se cuenta con el compromiso de las personas y la transversalización mencionada; es decir, que una propuesta pedagógica de esta envergadura esté enraizada en lo humano, ya que requiere de ellos para encontrar sentido; no es posible hablar de participación democrática, sin la voluntad expresa de los participantes. Es necesario reconocer que el contenido del módulo son las voces de los participantes, condensadas y organizadas de manera coherente, iluminadas por la pedagogía y la didáctica, para ser devueltas a manera de proceso formativo, que no pretende quedarse estancado en un solo ejercicio, sino que busca trascender en el tiempo, con contenidos y grupos humanos de los distintos niveles de la sociedad.

6. Conflicto de intereses

Las autoras declaran no tener ningún conflicto de interés en el presente trabajo.

Referencias

- Anónimo. (2019). Fernando Savater: "La educación debe formar ciudadanos, no empleados". <http://www.formacionib.org/noticias/?Fernando-Savater-La-educacion-debe-formar-ciudadanos-no-empleados>
- Bahamón. (2020). *La formación ciudadana escolar, un espacio para la participación democrática* (Trabajo inédito).
- Barrientos, M.A. (2005). La participación. Algunas precisiones conceptuales. <http://www.ocw.unc.edu.ar/facultad-de-ciencias-agropecuarias/extension-rural/actividades-y-materiales/actividades-y-materiales-2010/la-participacion>

- Cañón, H.A. (2018). *Prácticas de participación estudiantil en el gobierno escolar del Colegio San Benito de Tibatí* (Tesis de Maestría). Colegio Universidad del Rosario, Bogotá. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18407>
- Castilla, J.D. (2018). La corrupción como parte de la cultura colombiana. Asuntos legales. <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/la-corrupcion-como-parte-de-la-cultura-colombiana-2763498>
- Castillo, E. (2003). Democracia y ciudadanía en la escuela colombiana. *Acción pedagógica*, 12(1), 32-39.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 115 de febrero 8 de 1994 "por la cual se expide la ley general de educación". https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Correa, F.A. (2016). *Cultura Política y Gobierno Escolar* (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2713/1/CorreaCocunuboFabioAugusto2016.pdf>
- García, D. (2014). *Hacia una escuela participativa: estudio cualitativo de buenas prácticas de participación del alumnado en educación primaria y secundaria* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/664105>
- Guevara, G. (1998). Democracia y Educación. *Colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, 16.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Mesa Arango, A. (2008). La formación ciudadana en Colombia. http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9541/1/ArangoAlejandro_2008_FormacionCiudadanaColombia.pdf
- Milena1016. (2013). Estándares básicos, competencias ciudadanas. <https://es.slideshare.net/milena1016/estandares-basicos-competencias-ciudadanas>
- Murillo, F.J. (2011). *Investigación acción. Métodos de investigación en educación especial*. 3ª Educación Especial. Curso.
- Robles, E. (2016). *La participación, un aprendizaje que favorece la escuela* (Tesis de Maestría). Universidad Santo Tomás, Bogotá, D.C. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3044/Roblesedith2016.pdf?sequence=1>

Rodríguez, S., Herráiz, N., Prieto, M., Martínez, M., Picazo, M. y Castro, I. (s.f.). Investigación Acción. https://files.cercomp.ufg.br/weby/up/97/o/IA._Madrid.pdf

Savater, F. (1992). *Política para amator*. Editorial Ariel, S. A.

Vera, L. (2017). *La democracia en la escuela: estudio en tres instituciones educativas del municipio de Pamplona, Norte de Santander* (Tesis de Maestría). Universidad Santo Tomás, Pamplona. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/9557>

Viáfara, M.Y. y Solarte, M.F. (2015). *Participación de los estudiantes en el gobierno escolar. Liceo Los Andes, Buga, 2014-2015*. Pontificia Universidad Javeriana. <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/4039>

Zuluaga, J.B. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 2(1), 127-148.

Contribución:

Todos los autores participaron en la elaboración del manuscrito, lo leyeron y aprobaron.